



**Centro** | *motor del cambio*

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública**  
Prad Pezco Tabasco #1401 Tabasco 2000  
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco  
T. 3 01 32 32 Ext. 2911  
www.villahermosa.gob.mx

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
MUNICIPIO DEL CENTRO

**Expediente número: COTAIP/587/2013  
Folio INFOMEX: 05627013**

**Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/018-05627013**

**CUENTA:** Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX-TABASCO, siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos, del trece de enero del presente año, se tuvo al peticionario **gabriel x x** por haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

**ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A VEINTE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, se acuerda: -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo al interesado **gabriel x x**, por presentando, solicitud de información pública, perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, bajo los siguientes términos:

**"SOLICITO EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA O CONSTRUCTORA QUE HIZO O CONSTRUYO EL MUSEVI QUE SE ENCUENTRA EN PASEO TABASCO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA EN EL GOBIERNO ANTERIOR...(Sic)"**-----

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI Y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, y los artículo 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo competente este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver por cuanto a la solicitud de información hecha valer por el peticionario **gabriel x x**, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en



**Centro** | motor del cambio

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA TAB. MEX.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

**Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública**

Pral. Paseo Tabasco #1401 Tabasco 2000  
C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco  
T. 318 32 32 Ext. 2811  
[www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx)

atención a la respuesta otorgada, por el titular de la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** de este sujeto obligado, mediante su oficio **DOOTSM/UJ/0151/2014**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte, que esa Dirección, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 145 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **gabriel x x**, mediante el cual solicitó el nombre de la compañía o constructora que hizo o construyó el MUSEVI que se encuentra en Paseo Tabasco de la ciudad de Villahermosa en el gobierno anterior. Respuesta que se remite en términos del oficio señalado con antelación, constante de una (01) hoja en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma, la cual queda a disposición del interesado, mediante el Sistema Electrónico INFOMEX.-----

De igual forma hágasele saber al interesado **gabriel x x** que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad, Código Postal 86035; en horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria a efectos de garantizarle el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**TERCERO.-** Hágase saber al solicitante que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----



**CUARTO.-** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

**QUINTO.-** Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante el Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a los veinte días del mes de enero del año dos mil catorce.-----

**CÚMPLASE.**

Publicado en la lista de acuerdos de fecha 20 de enero de 2014.

Expediente número: COTAIP/587/2013 Folio INFOMEX: 05627013  
A cuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/018-05627013



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio Número: DOOTSM/UJ/0151 /2014

Villahermosa, Tabasco a 17 de Enero de 2014

**DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ**  
**COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACION PÚBLICA.**  
**PRESENTE:**

En atención al oficio Número COTAIP/0029/2014 de fecha 14 de Enero del presente año, en el que solicita informe en relación a los siguientes datos:

Expediente número: COTAIP/587/2013  
Folio Infomex-Tabasco: 05627013  
Nombre del Interesado: Gabriel x x

**Información solicitada:** "SOLICITO EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA O CONSTRUCTORA QUE HIZO O CONSTRUYO EL MUSEVI QUE SE ENCUENTRA EN PASEO TABASCO DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA ESTO FUE EN EL GOBIERNO ANTERIOR... (Sic)".

**Informe:** En atención a lo anterior hago de su conocimiento el nombre de las empresas que participaron en la construcción del puente mirador y cultural "DESARROLLO BICENTENARIO", y se relacionan de la siguiente manera:

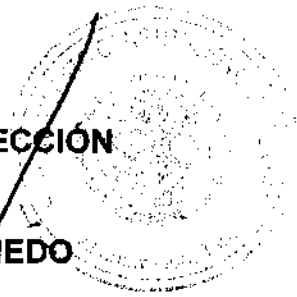
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONTRATISTA
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MIRADOR Y CULTURAL "DESARROLLO BICENTENARIO" EN LA AV. PASEO TABASCO 1RA. ETAPA	GRUPO ORHNOS S.A DE C.V
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE MIRADOR Y CULTURAL "DESARROLLO BICENTENARIO" (CIMENTACIÓN)	MERODIO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V,
SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE REVESTIMIENTO DEL PUENTE MIRADOR Y CULTURAL "DESARROLLO BICENTENARIO"	HUNTER DOUGLAS DE MEXICO S.A DE C.V
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PUENTE "PASEO DE LAS ILUSIONES" AV. PASEO TABASCO	POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS S.A. DE C.V.

Sin otro particular, me despido de usted.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO**  
**DIRECTOR**

C.c.p.- Lic. Humberto de los Santos Bertrán.- Presidente Municipal de Centro.  
C.c.p.- Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar.- Secretario del H. Ayuntamiento de Centro.  
c.c.p.- Archivo/Expediente  
I'GCML LEAS



SECRETARÍA DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO Y SERVICIOS  
MUNICIPALES